



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

RECURSO DE QUEJA 8/2011-CC, DERIVADO DEL  
INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE <sup>FORMA</sup> LA  
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 90/2011.

ACTOR Y RECURRENTE: PODER EJECUTIVO DEL  
ESTADO DE JALISCO.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS  
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE  
INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a cuatro de noviembre de dos mil once, se da cuenta al **Ministro Instructor Sergio A. Valls Hernández**, con el oficio DIGELAG/OF 862/2011 y anexo, suscrito por Ricardo López Camarena, en su carácter de delegado del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; recibido el primero de noviembre de este año, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrado con el número **59854**. Conste 

México, Distrito Federal, a cuatro de noviembre de dos mil once.

Agréguese al expediente para los efectos a que haya lugar, el oficio y anexo de cuenta, suscrito por Ricardo López Camarena, en su carácter de delegado del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, cuya personalidad tiene reconocida en el expediente principal, mediante el cual exhibe una certificación notarial de hechos relativos al contenido de la videograbación de la sesión ordinaria del Congreso del Estado de Jalisco del veintitrés de agosto del año en curso, obtenida de su página web ([www.congresoajal.gob.mx](http://www.congresoajal.gob.mx)).

Notifíquese por lista.

Lo proveyo y firma el **Ministro Instructor Sergio A. Valls Hernández**, quien actúa con el licenciado **Marco Antonio Cepeda Anaya**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

SRB. 8